

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Reporte Traslados Nro. 011

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, el siguiente listado se publicará en el micrositio del Juzgado dispuesto para tal fin en el portal Web de la Rama Judicial; lo anterior se fijará por un día y en traslado a la parte correspondiente por el término señalado a continuación:

Fecha traslado: **12/09/2023**.

Nro. Expediente	Clase de Proceso	Clase Traslado	Demandante	Demandado	Término – Días	Fecha Inicio	Fecha Vence
050014003001-2019-00793-00	VERBAL SUMARIO	EXCEPCIONES ART. 391	LUZ OFELIA ESPINOSA ATEHORTUA	LUZ MARLENY MARTÍNEZ SALAZA	03	13/09/2023	15/09/2023

JOSÉ MARIO SANTOS IBARRA
SECRETARIO